

28777



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Una jeringa para dar inyecciones" - - - - -
a favor de Don Marcelino MATILLO DE LAZAGA, de nacionalidad
española, domiciliado en BARCELONA, Bot 21. 1ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a la solici-
tud de registro de un modelo de utilidad constituido por una
jeringa propia para dar inyecciones, que presenta sobre las
hasta ahora conocidas la particularidad de ser desmontable
5 en su totalidad para facilitar su limpieza sin perjuicio de
que al quedar montada y en disposición de uso resulten sus
piezas perfectamente acopladas y ajustadas en forma tal que
no se produzca pérdida del contenido de la jeringa o intem-
pesta entrada de aire en la misma, resultando además en
10 ella la indicación volumétrica que permite la dosificación
exacta del producto inyectado perfectamente visible.

2877710 J



Está esencialmente caracteriza la jeringa que constituye el modelo por estar compuesta de un tubo de cristal o de un material transparente en el cual está establecida la oportuna graduación volumétrica, alojado en una guarnición metálica rígida que deja visible dicho tubo transparente y su contenido y que está fileteada por ambas extremidades, de forma anular de modo que sean fijables a la misma un casquillo compuesto de un portapico y un anillo que sujete el tubo transparente en la guarnición metálica, por un extremo y por el otro extremo un casquillo con perforación que permite el paso del vástago del émbolo de la jeringa en dirección axial para el funcionamiento y lateral para el montaje y desmontaje, estando dicho émbolo constituido por un cilindro metálico alisado que presenta unas estrechísimas ranuras anulares en las cuales se alojan sendos finísimos segmentos de ajuste o una pluralidad de ellos.

Para que quede perfectamente de manifiesto cual es la constitución esencial de una jeringa del tipo de que se trata, se representa en el dibujo adjunto, a título de ejemplo, un caso de ejecución práctica de la misma visible en conjunto en la figura 1 y pieza por pieza en las figuras 2 a 6.

En el dibujo puede apreciarse perfectamente como la jeringa dada como ejemplo se compone de un tubo de cristal 1, perfectamente cilíndrico, sobre el cual está establecida la graduación 1' en centímetros cúbicos, que queda situado al montar la jeringa en el interior de la guarnición metálica 2, representada aisladamente en la figura 3, que presenta dos extremos anulares 2', 2'', fileteadas, unidos entre sí por dos tiras

28777



- 3 -

laterales 3, 3 entre las cuales quedan establecidos dos amplios vanos que permiten ver la mayor parte del tubo 1; en el interior de este tubo se aloja ajustadamente el émbolo 4 (figuras 1 y 6) que presenta el segmento de ajuste 4' y está unido a roaca a un vástago 5 terminado en un botón 5'. El émbolo introducido en el tubo de cristal se aprisiona en él por medio de la pieza terminal 6 (figura 3) que presenta una parte cilíndrica 6' que ajusta en el hueco del tubo, un pico porta aguja 6'' con perforación axial que atraviesa toda la pieza y un saledizo anular 6''' que da asiento, con interposición de una junta, al borde del tubo 1 y ajusta periféricamente en el interior del extremo 2' de la guarnición metálica 2 a la cual se fija enroscando a ella el anillo 7 (figuras 1 y 4) periféricamente estriado y provisto de una pestaña retenedora de dicha pieza 6. Esta pieza 6 presenta una depresión cónica, de la cual arranca el conducto de salida del líquido, y en la cual ajusta exactamente el cono 4'' terminal del émbolo 4.

Por la parte opuesta, el tubo 1 está cerrado, para aprisionar el émbolo, por un casquillo 8 (figuras 1 y 7) que presenta una parte cilíndrica fileteada interiormente para que pueda ser fijado al anillo 2'' de la guarnición 2 y un fondo 8' en el cual está centrado un hueco circular del que arranca una hendidura 8'' que llega a interrumpir el anillo periféricamente para que pueda pasar el vástago 5 del émbolo 4 que con tal fin presenta una doble depresión en 5''. Una vez situado debidamente el casquillo 8, se atornilla a la extremidad 2'' de la guarnición metálica del tubo 1 y este queda cerrado por ambos lados con la cámara de depósito del líquido inyectable

23777

NO. 31



- 4 -

establecida, en formar perfectamente ajustada en todo momento del recorrido del émbolo 4, entre éste y la depresión cóncava de la pieza terminal 6.

5 El funcionamiento es el normal de las jeringas del mismo género pero la posibilidad de limpieza y de desinfección de las diferentes partes de las del modelo es mucho más completa y susceptible de ser llevada a cabo con plena perfección. El empleo de uno o más segmentos de ajuste del émbolo en el cilindro de la jeringa asegura el perfecto funcionamiento de la misma y
10 evita toda merma de la cantidad dosificada por fuga al través de la junta móvil entre el cilindro y el émbolo.

Podrán ser variables las formas, las dimensiones y las proporciones entre las partes de las jeringas fabricadas de acuerdo con el modelo siempre que se mantengan las características esenciales del mismo. Estas características no podrán
15 considerarse alteradas por la variación de materiales empleados en la constitución de los diferentes elementos que entren en la constitución de las jeringas en cada caso particular de ejecución ni por las circunstancias que variablemente puedan concurrir en la fabricación o en la utilización de las jeringas bajo
20 un aspecto accesorio o accidental.

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

25 1.- Una jeringa para dar inyecciones, esencialmente caracterizada por el hecho de estar compuesta de un tubo de cristal



23777

18

- 5 -

o de un material transparente en el cual está establecida la oportuna graduación volumétrica, alojado en una guarnición metálica rígida que deja visible dicho tubo transparente y su contenido y que esta filsteada por ambas extremidad, de forma
5 anular, de modo que sean fijables a la misma un casquillo de un portapico y un anillo que sujete al tubo transparente en la guarnición metálica, por un extremo y por el otro extremo un casquillo con perforación que permite el paso del vástago del émbolo de la jeringa en dirección axial para el funcionamiento
10 y lateral para el montaje y desmontaje, estando dicho émbolo constituido por un cilindro metálico alisado que presenta unas estrechísimas ramras anulares en las cuales se alojan sendos finísimos segmentos de ajuste o una pluralidad de ellos.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de
15 la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una jeringa para dar inyecciones".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

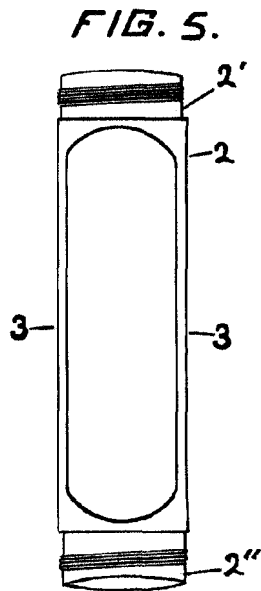
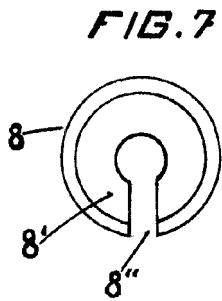
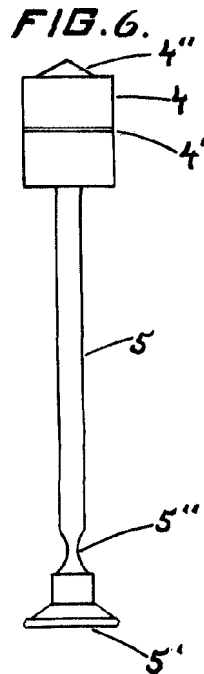
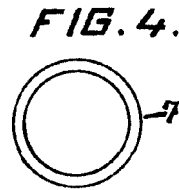
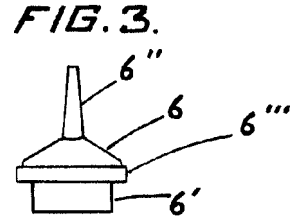
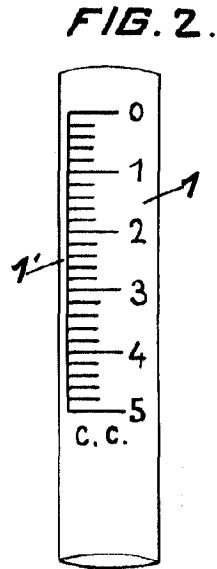
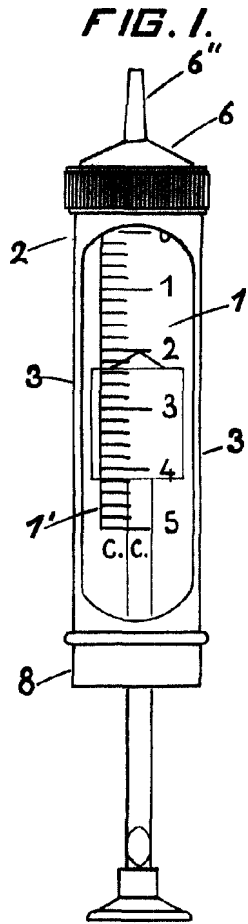
Barcelona, 16 de Junio de 1950.

P. p. de Don Marcelino MATILLÓ DE LAZAGA,

23777



10 JUN 1960



ESCALA VARIABLE
Barcelona 30 JUN. 1960